

*SLA PARALIZADO Y SINRECURSOS

Durante 11 meses, el Sistema Local Anticorrupción ha operado sin presupuesto público porque la Secretaría de Administración y Finanzas se niega a liberar los recursos; integrantes del CPC advierten que su continuidad está en riesgo

POR DAVID MARTÍNEZ @TamarizDavid

I Sistema Local Anticorrupción (SLA) de la Ciudad de México podría dejar de funcionar.

Integrantes de su Comité de Participación Ciudadana (CPC), órgano que preside al sistema, afirman que no han recibido recursos para operar, ni perciben un sueldo, lo que tiene comprometido su trabajo.

Aseguran que han tenido que gastar sus ahorros en copias, transporte y en mantener la página electrónica del SLA porque al no tener presupuesto, no reciben sueldo y tampoco tienen otros ingresos.

Lo anterior, debido a que la Secretaria de Finanzas no les ha entregado ninguna partida presupuestal ni salarial en lo que va del año.

Esta situación se suma a los problemas que ha tenido el SLA durante su historia: en 2019 se terminó de crear la Ley con un retraso de tres años.

Posteriormente, en febrero de 2020, un fallo de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) invalidó la Ley del sistema porque hubo vicios durante su proceso legislativo y con ello, tanto el CPC que estaba conformado en ese entonces, como todo el avance logrado en la construcción del SLA, se anuló.

Entonces, el proceso para la instalación del SLA comenzó desde cero y hasta marzo de 2021 tomó protesta el nuevo CPC, que es el ente que preside al sistema anticorrupción de la ciudad.

Sin dinero

En el Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México de 2021 se indica que los recursos para operar del SLA deben provenir de las asignaciones financieras de sus miembros: la Auditoría Superior, la Fiscalia General de Justicia, el Tribunal de Justicia Administrativa, el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información, el Consejo de Evaluación, la Secretaría de la Contraloría y el Tribunal Superior de Justicia, todos de la Ciudad de México.

No obstante, hasta este de noviembre no se ha proporcionado ningún recurso, dice Edgar Téllez Padrón, presidente del CPC del SLA capitalino.

En consecuencia, señala, está en riesgo la operación del sistema y el avance logrado en sus responsabilidades constitucionales.

Hasta el momento, el SLA ya elaboró las ternas para definir al secretario técnico de su Secretaría Ejecutiva; presentó las propuestas para elegir a los titulares de los órganos de control del Congreso y del Tribunal Electoral de la Ciudad de México; construyó y puso en línea la página electrónica del CPC; y está en proceso el documento que contendrá la política anticorrupción estatal, comenta Téllez.

Las afectaciones

Operar sin recursos ha implicado que los integrantes del CPC del SLA tengan que gastar su propio dinero para desempeñar sus funciones como miembros del órgano rector del sistema, comenta Téllez.

"Si bien es cierto que los integrantes sabíamos que no había un presupuesto definido, el artículo séptimo transitorio del presupuesto de egresos indica que nuestro financiamiento provendría de las designaciones financieras de todas las entidades públicas que conforman al SLA", explica.

Asimismo, detalla que la Secretaría de Administración y Finanzas (SAF) de la capital afirmó que entregaría los recursos que le corresponden al SLA cuando estuviera conformada la Secretaría Técnica de la entidad, pero desde agosto ésta ya se instaló y no ha recibido nada.

"Desde agosto que se nombró a la Secretaría Técnica que es la encargada de manejar el dinero, pero la SAF no ha hecho las designaciones", comenta.

Además, dice, los integrantes del SLA han tenido que gastar sus ahorros en copias, transporte y en mantener la página electrónica del SLA porque al no tener presupuesto, no reciben sueldo y tampoco tienen otros ingresos.

"La ley dice que no podemos tener otro trabajo para evitar el conflicto de interés, entonces todo lo hemos hecho por nuestros medios y la única forma en que podremos

tener un ingreso será por honorarios, pero eso será hasta que tengamos un presupuesto", señala.

La problemática, refiere Téllez, a provocó la renuncia de Hilda/ Nucci González del CPC del SLA quien no estaba dispuesta a continuar en el cargo sin recibir sueldo

"La doctora renunció porque todo lo hemos tenido que costear con nuestros recursos", afirma.

La Secretaría Técnica del SLA presentó un oficio ante la SAF para solicitar un presupuesto emergente para el sistema pero no ha sido contestado.

"Seguimos sin respuesta y con la problemática de que en cualquier momento dejemos de operar", declara.

Incluso, dice, como la tema para definir al titular de la Contraloría del Congreso fue rechazada por el legislativo local, el CPC debe llevar a cabo otro proceso de entrevistas, pero por la falta de recursos, podría detenerse.

La importancia del SLA reside en que es el mecanismo que deberá definir las políticas, acciones y programas para acabar con la corrupción en todos los entes públicos de la capital del país.

Falta de recursos, viejo problema





El Presupuesto de Egresos de 2020 tampoco mencionaba la existencia de un presupuesto para el entonces SLA cuyo Comité de Participación Ciudadana era presidido por Karime Athié Ortiz.

Dicho documento ni siquiera especificaba si el SLA iba a obtener financiamiento de algún ente público.

Sin embargo, al igual que en el caso del actual CPC, se hizo la promesa de que se haría una afectación al presupuesto local para darle recursos al CPC.

No obstante, después de que la SCJN invalidó la Ley, los nombramientos del CPC se quedaron sin efectos y ya no se hizo ninguna aportación de recursos. Los integrantes
del SLA han
tenido que gastar
sus ahorros en
copias, transporte
y en mantener la
página electrónica
del SLA porque no
reciben sueldo y
tampoco tienen
otros ingresos



Edgar Téllez Padrón, presidente del CPC del SLA capitalino, dice que una integrante ya renunció por la situación.

El SLA es el órgano encargado de diseñar e implementar medidas para erradicar la corrupción en el servicio público de la CDMX





2021-11-09 02:52:03 \$181,799.01 1,122 cm2 30



1,122 cm2

Página: -20 \$181,799.01

4/4









En riesgo

Integrantes del SLA señalan que en cualquier momento podrían dejar de funcionar por falta de recursos

- > En 2021 no se asignó un presupuesto específico al SLA ni a su órgano rector, el Comité de Participación Ciudadana
- > Apenas en 2021 comenzó a funcionar el SLA tras 4 años de rezago

